

Cuenca, 27 de abril 2010

Señores

AGENCIA GUAYAQUIL AGENGUA S.A.

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe se procedió a la revisión de los Estados Financieros es decir Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al periodo económico del año 2010.

De acuerdo a los resultados obtenidos del año en mención la empresa presento una perdida considerable, esperando que para el próximo año obtenga mejores resultados.

Atentamente.



Econ. Patricia Loja Z.



13 - MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz